



Tercer Concurso Literario

BIBLIOTECA CORA RENARD – 2026

Lecturas

BASES DEL CONCURSO

“La lectura debe ser una de las formas de la felicidad, de modo que yo aconsejaría a esos posibles lectores de mi testamento —que no pienso escribir—, yo les aconsejaría que leyeran mucho, que no se dejaran asustar por la reputación de los autores, que sigan buscando una felicidad personal, un goce personal. Es el único modo de leer.”

Jorge Luis Borges

Borges para millones

Entrevista realizada en la Biblioteca Nacional en 1979

En varias obras de la literatura, los personajes lectores encarnan una experiencia profundamente humana. Lejos de ser figuras pasivas, leen para comprender el mundo, escapar de él, resistirlo o transformarlo. Bastián, en **La historia sin fin** de Michel Ende, atraviesa el umbral del libro y descubre que la lectura puede modificar la realidad y la propia identidad. Michael y Hanna, en **El lector** de Bernhard Schlink, convierten la lectura en un puente afectivo, una forma de encuentro y también de interpretación del pasado. En **Fahrenheit 451** de Ray Bradbury, los lectores preservan las historias como una forma de resistencia frente al olvido.

En esta oportunidad, convocamos a escribir relatos y poesías cuyo protagonista sea un lector o una lectora atravesado/a por una experiencia de lectura capaz de transformar, inquietar, acompañar, revelar o abrir preguntas. Podrán aparecer lectores de novelas, cartas, diarios, fotografías, archivos, mapas, canciones, recuerdos o cualquier otro texto posible. En definitiva, se trata de historias en las cuales leer se convierta en un acontecimiento significativo.

Las obras deberán ser originales e inéditas, podrán presentarse en formato de poesía o cuento, inspiradas en el concepto de “Lecturas”.

Podrán participar en el presente certamen todas aquellas personas que residan en el territorio argentino.

Quedan expresamente excluidos/as de dicha convocatoria los miembros de la Secretaría de Cultura y Ambiente, organizadores del Concurso y/o funcionarios/as de la Municipalidad de Cañada de Gómez.

La participación es gratuita.

Categorías

A - Niños y niñas: hasta 12 años (con autorización de un/a adulto/a responsable)¹

B - Jóvenes: hasta 20 años (con autorización de un/a adulto/a responsable si es menor de 18)²

C - Adultos: desde 21 años

Los y las participantes deberán elegir de qué género participar.

POESÍA:

- **Niños y niñas**

El escrito no excederá los treinta (30) versos, a doble espacio, en hoja A4, fuente Time New Roman 12, márgenes de 2 cm. Cada participante podrá enviar un (1) único trabajo, por triplicado y firmado con seudónimo. El título estará centrado y en el mismo tipo y tamaño de letra que el texto.

- **Jóvenes**

El escrito no excederá los cuarenta (40) versos, a doble espacio, en hoja A4, fuente Time New Roman 12, márgenes de 2 cm. Cada participante podrá enviar un (1) único trabajo, por triplicado

¹ Los niños y niñas deberán adjuntar también una autorización de un/a adulto/a responsable que avale la participación en este concurso. Se anexa un modelo en la última página de estas bases.

² Los/las jóvenes deberán adjuntar también una autorización de un/a adulto/a responsable que avale la participación en este concurso. Se anexa un modelo en la última página de estas bases.

y firmado con seudónimo. El título estará centrado y en el mismo tipo y tamaño de letra que el texto.

- **Adultos**

El escrito no excederá los cuarenta (40) versos, a doble espacio, en hoja A4, fuente Time New Roman 12, márgenes de 2 cm. Cada participante podrá enviar un (1) único trabajo, por triplicado y firmado con seudónimo. El título estará centrado y en el mismo tipo y tamaño de letra que el texto.

CUENTO:

- **Niños y niñas**

Tendrán una extensión máxima de dos (2) carillas tamaño A4, escritas en una sola cara del papel, interlineado 1.5, fuente Times New Roman 12, márgenes de 2 cm y texto justificado. Cada participante podrá enviar un (1) único trabajo por triplicado y firmado con seudónimo. El título estará centrado y en el mismo tipo y tamaño de letra que el texto.

- **Jóvenes**

Tendrán una extensión máxima de cuatro (3) carillas tamaño A4, escritas en una sola cara del papel, interlineado 1.5, fuente Times New Roman 12, márgenes de 2 cm y texto justificado. Cada participante podrá enviar un (1) único trabajo por triplicado y firmado con seudónimo. El título estará centrado y en el mismo tipo y tamaño de letra que el texto.

- **Adultos**

Tendrán una extensión máxima de seis (4) carillas tamaño A4, escritas en una sola cara del papel, interlineado 1.5, fuente Times New Roman 12, márgenes de 2 cm y texto justificado. Cada participante podrá enviar un (1) único trabajo por triplicado y firmado con seudónimo. El título estará centrado y en el mismo tipo y tamaño de letra que el texto.

Los trabajos que no cumplan con los requisitos de formato explicitados arriba serán desestimados.



Presentación de los trabajos

Los **participantes cañadenses** deberán entregar sus obras personalmente en sobre cerrado, por triplicado, en el domicilio del Museo Histórico Municipal “Elías Bértola”:

2º CONCURSO LITERARIO INTERNACIONAL
CORA RENARD
Bv. Balcarce 850
2500 - Cañada de Gómez (Pcia. de Santa Fe).

En su interior se colocarán otros dos sobres de la siguiente manera:

Sobre 1 (tamaño A4 o similar)

Contiene el/los textos. Se consignarán en el frente estos datos:

- Seudónimo
- Título de la Obra
- Categoría (A, B o C)
- Género (poesía o cuento)

Sobre 2 (más pequeño y se incluirá en el interior del sobre 1)

En su interior se guardará una hoja con los siguientes datos:

- Seudónimo
- Nombre y Apellido
- Número de Documento
- Nacionalidad
- Edad
- Domicilio
- Código Postal
- Localidad
- Teléfono
- E-mail.

Los **participantes de otras localidades** podrán enviar sus obras por correo electrónico. Enviarán dos archivos en formato PDF: uno con el nombre “**Obra**” (con los datos señalados para el sobre 1) y el otro “**Datos personales**” (con los datos del sobre 2) a: concursocorarenard@cdg.gob.ar

Esta casilla será abierta exclusivamente por miembros del Equipo de coordinación del Museo Municipal Elías Bértola de Cañada de Gómez y serán los encargados de imprimir los trabajos para acercárselos al Jurado y asegurar, de esta manera, el anonimato.

Fecha de cierre de recepción de trabajos: 20 de julio de 2026

El Jurado

Estará conformado por tres especialistas vinculados a la literatura, quienes tendrán en cuenta para su evaluación la creatividad, originalidad, calidad lingüística y uso de los recursos propios de cada género.

Todos los premios podrán ser declarados desiertos.

El fallo del Jurado será inapelable. El Jurado podrá determinar la entrega de certificados por menciones y finalistas en la cantidad que estime conveniente.

Premios

Se otorgarán tres premios y una mención para cada género: cuento y poesía.

El resultado del presente Concurso Literario será dado a conocer a través de los distintos medios de prensa locales e informáticos y se notificará a los/las premiados/as personalmente, por correo electrónico y/o telefónicamente.

Todos los premios podrán ser declarados desiertos. El fallo del jurado será inapelable. La participación en el certamen determina la plena aceptación de las bases.

Los premios se entregarán únicamente el día de la premiación o en la semana posterior a la misma en la Secretaría de Cultura y Ambiente de Cañada de Gómez (Quintana 30).

1º Premio: Diploma, publicación y regalos.

2º Premio: Diploma, publicación y regalos.

3º Premio: Diploma, publicación y regalos.

Mención especial: Diploma y publicación.

Para consultas dirigirse personalmente a: Museo Elías Bértola - Cañada de Gómez, en el horario de 8.00 a 12.00 hs. o por email a concursoacorarenard@cdg.gob.ar

Se agradece la difusión de estas Bases.



AUTORIZACIÓN

..... (Ciudad, fecha) Quien suscribe,
..... (Apellido y Nombre del/la adulto/a), DNI N°
....., en mi carácter de PADRE / MADRE / TUTOR/A (tachar lo que no
corresponda), autorizo a (Apellido y Nombre del/la
participante), DNI N°, a participar del Tercer Concurso Literario
“Biblioteca Cora Renard” 2026, organizado por la Municipalidad de Cañada de Gómez.

Adjuntar fotocopia de DNI del/la adulto/a firmante de ambos lados.